

Acta de la Junta extraordinaria de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día **22 de junio de 2016** entre las 9:30 y las 12:00 horas **en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Complutense** (Avda. de Séneca 2), con asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Presidente

Antonio Calderón Rehecho, *Director de la Biblioteca*

Miembros de la Junta

Ricardo Acebes Jiménez, *Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones*

Carmen Antón Luaces, *Directora de la Biblioteca de la F. Estudios Estadísticos*

Víctor Antón Valero, *Administrador de la Biblioteca*

Isabel Carreira Delgado, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia*

Isabel Costales Ortiz, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Información*

Juan Carlos Domínguez Martínez, *Director de la Biblioteca de la F. de Educación*

Emilio Fernández González, *Director de la Biblioteca de la F. de Filología*

Fco. Javier Fernández Iglesias, *Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria*

Javier García García, *Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios*

M^a Luisa García-Ochoa Roldán; *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Matemáticas*

Isabel García Vázquez *Subdirectora de la Biblioteca de la F. Psicología*

Pilar Gómez Bachmann, *Adjunta para el Desarrollo de Proyectos*

Javier de Jorge García Reyes, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. de Medicina*

M^a Ángeles Lacasa Otín, *Directora de la Biblioteca de la F. de Odontología*

Juan Manuel Lizarraga Echaide, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Políticas y Sociología*

José Antonio Magán Wals, *Director de Proyectos Bibliotecarios*

Oliver Martín Martín, *Subdirector de la Biblioteca de la F. de Enfermería, Fisioterapia y Podología*

Manuel Martín Mota, *Director de la Biblioteca de la F. Informática*

Abre la sesión **el Director de la Biblioteca** que da la bienvenida a los presentes y, a continuación, pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 25 de mayo de 2016.

La Secretaria Técnica informa que se ha recibido una corrección de la Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas, referida a su intervención que figura en la página 6, párrafo 7. Debe figurar el siguiente párrafo: "La Directora de la Biblioteca de Físicas informa de que el lunes, 23 de mayo, se publicó el concurso de amueblamiento de la biblioteca. Aclara que se piden muebles iguales a los actuales, pues es una ampliación de lo que ya había, y también se añaden mesas electrificadas".

Incluida la rectificación, el acta queda aprobada por asentimiento.

2. Informe de la Dirección:

El Director de la Biblioteca, en primer lugar, quiere que conste en acta el agradecimiento de la Junta al compañero Arturo Martín Terreros, de la biblioteca de la facultad de Geografía e Historia, por su trabajo en la BUC, dado que se ha jubilado parcialmente el día 12 de julio.

Asimismo, quiere que conste en acta las condolencias de la Junta por el fallecimiento de la compañera Belén Gervás Llorca, de la biblioteca de la facultad de CC. de la Información, así como el agradecimiento por el trabajo que desarrolló en la Biblioteca.

A continuación, se refiere al debate

Miguel Ángel Martínez Santos, *Director de la Biblioteca de la F. Comercio y Turismo*

Pilar Moreno García, *Subdirectora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdeci-lla"*

Manuela Moreno Mancebo, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho*

Ángeles Morillas López, *Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas*

Manuela Palafox Parejo, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. CC. Económicas y Empresariales*

Javier Pérez Iglesias, *Director de la Biblioteca de la F. de Bellas Artes*

Mercedes Rosales Vallejo, *Subdirectora de la Biblioteca de la F. de Filosofía*

Alicia Sánchez Hontana, *Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Biológicas*

Leticia Sánchez Paus, *Directora de la Biblioteca de la F. Farmacia*

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, *Directora de la Biblioteca de la F. de Óptica y Optometría*

Rosa Siguero Guerra, *Directora de la Biblioteca de la F. de Trabajo Social*

Adela Tercero Jiménez, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Químicas*

Manuel Vilariño Pardo, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Documentación*

Secretaría de la Junta:

M^a Cristina Gállego Rubio, *Secretaría Técnica de la Biblioteca*

Excusan su asistencia:

Marina Arana Montes, *Jefa del Servicio Proceso Técnico y Normalización*

Raquel Benito Alonso, *Directora de la Biblioteca de la F. de Ciencias Físicas*

José Antonio Berbes Cardós, *Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros*

Almudena Caballos Villar, *Jefa del Servicio de Edición Digital y Web*

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, *Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria*

Juan Fco. Ramos Sánchez, *Jefe Servicio Acceso al Documento*

Otros asistentes

Javier Gimeno Perelló, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas* (asiste en esta ocasión en calidad de invitado)

mantenido en la Universidad sobre la reestructuración de departamentos y centros.

Informa que se trata de un proyecto que, tal y como ha comunicado el Rectorado a través de una *Nota de Prensa* publicada el 14 de junio, al aplicar nuevos criterios varía la estructura de los centros de la UCM. Esta quedaría compuesta por 17 facultades, de las que 10 quedarían igual que estaban y 7 se crearían nuevas a partir de otras 16 existentes. Estas 7 nuevas facultades serían:

1. CC. Económicas, Empresariales y Comercio y Turismo.
2. CC. de la Información y Documentación.
3. Medicina y CC. de la Salud (Medicina, Enfermería, Odontología y Óptica)
4. CC. Matemáticas y Estudios Estadísticos.
5. Filología y Filosofía.
6. CC. Biológicas y Geológicas.
7. CC. Políticas, Sociología y Trabajo Social.

A continuación informa de que con el objetivo de ir modelando un *Plan Director de Reordenación de Estructuras* que cuente con el mayor consenso posible se están produciendo reuniones con distintos estamentos: con los decanos (13 de junio); el equipo de Gerencia con los gerentes, por áreas (15 de junio, Somosaguas; 20 de junio, CC. de la Salud; 22 de junio, Humanidades y CC. Sociales Moncloa y 23 de junio, Ciencias). En estas reuniones la Gerencia está trasladando el nuevo esquema que hay que debatir y negociar entre los distintos sectores. Paralelamente a la nueva estructura de los centros, se está planteando la creación de áreas de gestión:

1. Somosaguas.
2. CC. de la Salud (para la nueva facultad más la de Farmacia)
3. Veterinaria y Hospital veterinario.
4. Humanidades (la nueva facultad más la de Geografía e Historia)
5. Derecho.

6. CC. de la Información y Documentación.
7. Bellas Artes.
8. Educación.
9. Ciencias.

El Director dice que, aunque este es el punto de partida, es un proceso abierto. La Gerencia está trasladando este esquema, con el fin de negociarlo entre los distintos estamentos.

En lo que se refiere a la Biblioteca, el Director dice que debemos trabajar en este nuevo marco, teniendo en cuenta dos premisas: que no se perjudique al personal ni administrativa ni económicamente y, que se trate de conservar los espacios, ya que éstos se pueden utilizar de otra manera. La prioridad va a ser defender la situación del personal, pues sin las personas cualquier proyecto que se emprenda no servirá de nada.

En cuanto a las áreas de gestión planteadas y la Biblioteca hay que estudiar y analizar bien las propuestas, pues, por ejemplo, se plantearían problemas: áreas muy amplias, como Ciencias, ¿un solo director de biblioteca? Cuando, además, los directores de biblioteca son miembros natos de las juntas de facultad. También, se está planteando la existencia de un área de gestión sólo de Biblioteca.

Informa que para trabajar sobre todos estos temas, el día 15 de junio se constituyó la *Comisión de Asuntos Generales*, dentro de la que se han formado distintos grupos de trabajo para abordar, además, del tema de la estructura de la BUC, otros como son los referidos a los nuevos perfiles de los bibliotecarios, los horarios de apertura extraordinaria y la apertura los fines de semana en la BMZ, así como el mantenimiento y las obras pendientes en dicha biblioteca.

A continuación, se abre un turno de palabra para debatir sobre este tema.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social**, pregunta al Director que, en caso de que no se llegue a la fusión de facultades ¿va a haber fusión de bibliotecas y si es partidario de las mismas? El Director, dice que todavía es prematuro avanzar situaciones, pero cree que la fusión es beneficiosa.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de CC. Económicas y Empresariales** añade que el tema de las fusiones ya ha sido comentado en las facultades y ha habido una fuerte respuesta. En su opinión, el documento enviado por el Rectorado es una propuesta, pero hace falta, todavía, mucho trabajo por detrás. En el caso de CC. Económicas y Comercio y Turismo, ve muy difícil la fusión, dado que Económicas tiene un elevado número de alumnos y Comercio y Turismo, también. En cuanto a las áreas de gestión, opina que sería mejor ir trabajando e iniciar proyectos en pequeñas áreas (por eje. los servicios de Contratación en Rectorado) y no plantear una reforma tan grande. Estas áreas de gestión que se plantean son para los temas administrativos de alumnos, personal, aunque, también han incluido a las bibliotecas.

El **Director** dice que todo está en los inicios y hay que trabajar y debatir.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas** dice que en su facultad la decana convocó a todo el personal y en la reunión se puso de manifiesto que los ánimos no están calmados (incluso se planteó algún tipo de respuesta, como concentraciones, entre otras) dado que ven que con ello se puede llegar a la desaparición de Geológicas en la UCM. A la biblioteca le afecta este tema, y, en su opinión, no pueden ponerse en contra de lo que determine la facultad. Sería bueno una gran biblioteca de Ciencias, pero, hoy por hoy, lo ve imposible.

Dice que tiene entendido que la facultad de CC. Biológicas también se ha manifestado contraria a la fusión con Geológicas. En su opinión, estamos en una encrucijada de difícil solución, pues, además, la Biblioteca está en una situación más precaria (no estamos en el

Consortio Madroño, el Director no está en el Consejo de Gobierno de la UCM...). Nos hemos convertido en un servicio más y no estamos en la mejor posición, pues hemos perdido peso.

El **Director** contesta que se está intentando afianzar el protagonismo de la Biblioteca, aunque no es tarea fácil, pero ya ha habido contactos para los temas del consorcio Madroño y del Consejo de Gobierno.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Óptica y Optometría** dice que en la facultad también hay una postura de rechazo a la fusión y a la desaparición de la facultad, y se han llevado a cabo varias reuniones para debatir el tema. Se ha transmitido falta de claridad ("todo es negociable, pero está todo negociado"). Pregunta que, si como ha dicho el Director, Óptica no se va a integrar en el campus de Moncloa hasta dentro de 2 años, en qué situación va a estar durante este tiempo. El **Director** contesta que no hay nada definitivo. La propuesta tiene que ser debatida.

El **Director de Proyectos** manifiesta que se siente ilusionado con este debate en el que está inmersa la UCM. Ahora estamos en los inicios y por eso, la documentación es todavía incompleta. Lo contrario sería imposible. En su opinión, es necesario un cambio de modelo de gestión y de Biblioteca. *La Comisión de Asuntos Generales* va a trabajar en una propuesta sería que permita que tengamos una mejor Biblioteca.

El **Director-Coordenador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** quiere hacer una pequeña reflexión de cómo a lo largo de la historia nos hemos enfrentado a situaciones difíciles (centralización departamentos; centralización FLL y DER en la BMZ; centralización fondo histórico...) y nuestro compromiso ha sido siempre una constante, por lo que debemos afrontar, ahora también, esta circunstancia de la reestructuración, que, en su opinión, considera necesaria.

El **Director de la Biblioteca de CC. de la Documentación** se declara partidario de las fusiones, pero le preocupa en qué condiciones administrativas y económicas van a ir a los nuevos destinos los bibliotecarios de las facultades afectadas.

A continuación, el Director le da la palabra a la **Secretaria Técnica** para que informe sobre asuntos relativos a Personal.

La Secretaria informa de los siguientes asuntos:

Oferta de empleo (PAS Funcionario): Dice que van a haber 3 procesos:

1. Consolidación de empleo (disposición transitoria 4ª Estatuto Básico del Empleado Público: 10 plazas C2 (auxiliares de biblioteca) Forma de acceso: libre concurrencia y concurso oposición.
2. Procedimiento general: 4 plazas C2 (oferta de empleo 2015) y 3 plazas C2 (oferta de empleo 2016). Forma de acceso: oposición
3. Promoción interna: 2 plazas A1 (Facultativos); 4 plazas A2 (Ayudantes) 10 plazas C1 (Técnicos auxiliares)

Oferta de empleo (PAS Laboral): informa que, también, ha salido la oferta de empleo de personal laboral. La Biblioteca ha solicitado que dentro de las plazas ofertadas de Técnico Especialista II C2 (servicios generales) se contemple la vacante de estas características existente en la BHI.

Concurso interno: La Dirección se reunió con la Vicegerencia de RR.HH. para analizar la propuesta de puestos para un próximo concurso. Dicha propuesta está dentro del siguiente marco: 1. Mantener equilibrio de la BUC. 2. Reforzar la tarde 3. Dar oportunidad de promo-

ción a las distintas escalas. Esta propuesta fue aceptada casi en su totalidad por la Vicegerencia, pero falta la negociación con los Sindicatos.

La fecha prevista para la convocatoria es la de finales del próximo mes de julio, aunque la incorporación efectiva de los funcionarios a los puestos que obtengan por medio del concurso será a primeros del año 2017.

4. Ruegos y preguntas:

El **Director de la Biblioteca de CC. Geológicas**: informa de la magnífica experiencia que han tenido en su biblioteca con la asignación, mediante un convenio con la facultad de CC. de la Documentación, de 4 estudiantes de máster y ruega que se estudie la posibilidad de hacerla extensible a más bibliotecas.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de CC. Económicas** pregunta sobre los niveles de las plazas del concurso. El **Director** contesta que abarca hasta el nivel 25 (incluido). Asimismo, pregunta por los 500 ordenadores que se iban a distribuir. Se pidió un informe a los centros.

El **Director** contesta que esos ordenadores eran para servicios administrativos y económicos de la UCM. La Directora de Económicas pregunta si va a haber más para otros servicios. El Director contesta que cree que no va a haber más, pero que preguntará.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:00 h. se levanta la sesión.

Director de la Biblioteca

Secretaria Técnica de la Biblioteca



Antonio Calderón Rehecho



Mª Cristina Gállego Rubio